



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Modulo MD1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, fue incautado un aparato de telefonía celular con batería en posesión de un interno.

En Villa María Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia secuestró \$944 y 3 grs. de picadura de marihuana con responsables identificados. Además fueron hallados un aparato de telefonía celular y un elemento punzante en sectores de uso común del Pabellón N°10.

En el Establecimiento Penitenciario N°6 Río Cuarto, tras realizar un control de los Pabellones fueron incautados un aparato de telefonía celular con batería y chip, y 31.4 grs. de picadura de marihuana, del interior de una celda, con responsable identificado. Asimismo, fueron hallados un aparato de telefonía celular, un cargador y un elemento punzante, del interior de una celda. Sin responsables.

Por último, en el Módulos 1 del Complejo Carcelario N° “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, fueron secuestrados dos cargadores, un cable USB y un aparato de telefonía celular, con responsables identificados. También, fueron hallados nueve aparatos de telefonía celular con baterías y un auricular. Sin responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 24 de enero de 2017